

## AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

### ACTA N°14/2026

Montevideo, 16 de abril de 2026

Hora: 11:00 hs

PRESENTES: Presidente, Juan Ignacio Dorrego; Director, Martín Briano.

AUSENTE: Directora, Soledad Marazzano, por licencia anual

Presentes con voz y sin voto; Gerente General, Cecilia Parada, asesores de directorio, Mateo Cattivelli, Betty Francia. Presente sin voz ni voto, secretaria de directorio, Virginia Bruno.

### Orden del día:

**1 - Administración - Legal - AF - Procedimiento para cobro por control de garantías Crédito Italiano**

En el marco del programa Crédito Italiano, se resuelve por unanimidad aprobar el Procedimiento para determinación y cobro de "Gastos administrativos de control de constitución de garantía - Programa Crédito Italiano".

**2- Comunicación - Solicitud de Auspicios - Expo Sostenible 2026**

Se eleva a Directorio la propuesta comercial de participación para la quinta edición de la Expo Uruguay Sostenible 2026.

Se resuelve por unanimidad aprobar la participación de ANDE en la Expo Uruguay Sostenible 2026, en las condiciones propuestas, que implican una inversión de \$U 190.000 iva incluido, a cambio de visibilidad institucional, participación en instancias relevantes del evento y espacios para emprendimientos beneficiarios de la Agencia, asignando dichos recursos al Presupuesto 2026 con los fondos remanentes FODESA MEF.

**3- Comunicación - Estrategia Nacional de Desarrollo**

En el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) articulan de forma conjunta, se resuelve por unanimidad aprobar la contratación de la Productora Zeta por un monto de \$U 390.000 + IVA y de Fernanda Murias por un monto de \$U 180.000 + IVA, para el desarrollo de materiales gráficos, producción audiovisual y elaboración del relato conceptual y guiones asociados al proceso.

Asimismo, se dispone que dicho gasto sea financiado con cargo al Presupuesto 2026, con fondos remanentes de FODESA-MEF.

#### **4- TI – Solicitud de Aprobación de adquisición directa de licenciamiento Adobe**

Se resuelve por unanimidad aprobar, según lo sugerido por el área de TI, la adquisición de licencias Adobe Creative Cloud Pro y Adobe Acrobat Pro mediante compra directa en el sitio oficial de Adobe, por un monto total de U\$S 4.175,40, autorizando el pago mediante tarjeta de crédito corporativa.

Asimismo, se resuelve por unanimidad aprobar que, en caso de presentarse inconvenientes que impidan concretar la compra directa, se proceda a la adquisición a través del proveedor local con la mejor propuesta económica, por un monto de U\$S5.711,68 (IVA incluido), a efectos de asegurar la continuidad del servicio.

Se autoriza la comunicación inmediata de la presente resolución, previa a la firma del acta.

#### **5- Desarrollo Empresarial - Programa de Desarrollo de Proveedores Nacionales de UPM - Bases 2026 y apertura de la convocatoria**

En el marco del “Programa de Desarrollo de Proveedores de UPM (PDP UPM)”, y de acuerdo a lo presentado sobre la convocatoria 2026, se resuelve por unanimidad, aprobar las Bases de la convocatoria en sus modalidades

“Modalidad 1 – Validación técnica” y “Modalidad 2 – Desarrollo de proveedores”, autorizando la apertura de la convocatoria.

Asimismo, se encomienda a las áreas Legal y de Desarrollo Empresarial la suscripción del acuerdo con EFAM para la ejecución del Programa, disponiéndose que eventuales inconvenientes sean elevados a consideración del Directorio.

Se autoriza la comunicación inmediata de la presente resolución, previa a la firma del acta.

**6- Acceso al Financiamiento - Actas Comité de Crédito Marzo 2026**

Se toma conocimiento de las actas de las sesiones 08, 09 y 10 del mes de marzo del año 2026 del Comité de Crédito de ANDE.

**7- Emprendimientos - Catalizadores de Emprendimientos (EBCT) - Bases y pauta de evaluación**

En el marco del instrumento “Catalizadores de Emprendimientos”, desarrollado en conjunto entre ANII y ANDE para el fomento de Emprendimientos de Base Científico-Tecnológica (EBCT), se resuelve por unanimidad, aprobar las Bases y la pauta de evaluación del referido instrumento, así como autorizar la correspondiente reserva de fondos presupuestales por \$U 4.500.000.

Se autoriza la comunicación inmediata de la presente resolución, previa a la firma del acta.

**Fuera del OD:**

**8 - Desarrollo Empresarial - Oportunidades Circulares 2023 - Proyecto OC\_2023\_1\_1015779 - Comercialización de nueva fuente de Biomasa - Finalización y devolución de fondos**

En el marco de la Convocatoria Oportunidades Circulares 2023 se resuelve por unanimidad, aprobar la solicitud de devolución de los fondos no ejecutados correspondientes al adelanto del proyecto "OC\_2023\_1\_1015779 Comercialización de nueva fuente de Biomasa", por un monto de \$U 327.923.

Se autoriza la comunicación inmediata de la presente resolución, previa a la firma del acta.

**9- Directorio** - TDRs - Consultoría para la Elaboración de un Informe marco sobre Competitividad, Transformación Productiva e inserción internacional en Uruguay

En el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) articulan de forma conjunta, se resuelve por unanimidad, aprobar los Términos de Referencia para la contratación de una consultoría para la elaboración de un informe marco sobre competitividad, transformación productiva e inserción internacional en Uruguay, por un monto total de hasta \$U410.000 (pesos uruguayos cuatrocientos diez mil), impuestos incluidos.

Se autoriza la comunicación inmediata de la presente resolución, previa a la firma del acta.

**10- Directorio** - TDRs - Consultoría sobre Costos Transaccionales: MIPYMES y Emprendimientos en Uruguay.

En los últimos años, ANDE ha realizado consultorías con el objetivo de comprender las barreras que enfrentan las mipymes en sus procesos de formalización. Dichos trabajos evidenciaron que los costos percibidos y la complejidad de los procedimientos constituyen obstáculos relevantes para la formalización y el desarrollo empresarial.

En ese marco, se resuelve por unanimidad aprobar los Términos de Referencia para la contratación de una consultoría especializada que realice la cuantificación económica de los costos transaccionales que afectan a

emprendedores y Mipymes en Uruguay, así como el relevamiento regional de mejores prácticas y la formulación de propuestas de acción y recomendaciones de cambios normativos necesarios para su implementación. Asimismo, se resuelve por unanimidad aprobar la asignación de un monto de \$U 950.000 más IVA (pesos uruguayos novecientos cincuenta mil) para su ejecución.

Se autoriza la comunicación inmediata de la presente resolución, previa a la firma del acta.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:25 hs. se levanta la sesión.

-----  
Juan Ignacio Dorrego

-----  
Martín Briano